



Excmo. Ayuntamiento de
ALCALÁ DEL VALLE

S A L I D A	Registro General Ayuntamiento de Alcalá del Valle	
	Registro Electrónico Común	
	23/05/2022	2022000838S
Registro Electrónico Común		

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO EXTRAORDINARIA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE CONFORMIDAD CON LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, Y EL RDL 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE.

El Sr. Alcalde ha dictado la Resolución núm. 67/2022, de 23 de mayo de 2022, aprobando la oferta de empleo público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal, de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público y del RDL 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público, del Ayuntamiento de Alcalá del Valle, que se transcribe:

RESOLUCIÓN 67/2022

En Alcalá del Valle, a veintitrés de mayo de dos mil veintidós, constituido en su despacho oficial y a la vista de los siguientes antecedentes:

<i>Documentos</i>	<i>Fecha/N.º</i>
<i>Providencia de Alcaldía</i>	<i>10 de marzo de 2022</i>
<i>Acuerdo negociación con el comité de empresa</i>	<i>16 de mayo de 2022</i>
<i>Informe de Intervención</i>	<i>20 de mayo de 2022</i>
<i>Informe propuesto de Secretaria</i>	<i>20 de mayo de 2022</i>

de acuerdo con cuanto antecede, D. Rafael Aguilera Martínez, Alcalde-Presidente, del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Valle (Cádiz), considerando las atribuciones resolutorias que les son conferidas al Alcalde de conformidad con art. 21.1.s), de la Ley 7/1985, **RESUELVE:**

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público extraordinaria de acuerdo con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y del RDL 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Estatuto Básico del Empleado Público, con la siguiente relación de plazas:

PLAZAS PERSONAL LABORAL FIJO:

Grupo.	Denominación. Plaza	Nº de plazas Vacantes.
OAP	LIMPIADOR/ A Dependencias Municipales	6
A2	APAREJADOR	1
C1	TECNICO DE CULTURA	1
A2	TRABAJADOR/ A SOCIAL Plan concertado	1

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1. -11693- ALCALÁ DEL VALLE (Cádiz). Teléfonos: 956135001/956135080. Fax: 956135052





**Excmo. Ayuntamiento de
ALCALÁ DEL VALLE**

A2	TRABAJADOR/ A SOCIAL Programa Drogodependencia	1
A2	TRABAJADOR/ A SOCIAL Coordinadora servicio SAD	1
A2	TRABAJADOR/ A SOCIAL Residencia de Ancianos 61,86 %	1
OAP	MONITOR DEPORTIVO 77,5 %	1
OAP	MONITOR DEPORTIVO 70 %	1
OAP	MONITOR DEPORTIVO 61,25 %	1
C2	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIOS Plan concertado	7
C2	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIOS Ley Dependencia 100%	14
C2	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIOS Ley Dependencia 57,14%	10
C2	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIOS Ley Dependencia 100%	5
OAP	INFORMADOR JUVENIL	1
C1	EMPLEADO GUADALINFO	1
C2	AUXILIAR BIBLIOTECA	1
OAP	VIGILANTE ENCARGADO POLIDEPORTIVO 70 %	1
OAP	VIGILANTE 75 %	1
OAP	VIGILANTE 72,5 %	1
C1	MONITORA LUDOTECA 42,90 %	1
C1	ANIMADORA SOCIOCULTURAL	1
A1	DIRECTORA DE RESIDENCIA	1
C2	AUX. CLINICA RESIDENCIA	12
A2	DUE	2
OAP	COCINERO/ A	3
A2	TERAPEUTA OCUPACIONAL 61,90 %	1

PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 1. -11693- ALCALÁ DEL VALLE (Cádiz). Teléfonos: 956135001/956135080. Fax: 956135052





**Excmo. Ayuntamiento de
ALCALÁ DEL VALLE**

A2	FISIOTERAPEUTA	1
A2	PSICÓLOGA	1
C2	AYUDANTE RECAUDACION	1
A2	TECNICO DE GESTIÓN	1
OAP	ENCARGADO DE OBRAS	1

Total plazas: 83

SEGUNDO. Publicar en la sede electrónica <https://sede.alcaladelvalle.es> de la Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

TERCERO. La publicación de la convocatoria para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta para la estabilización temporal deberá ser antes del 31 de diciembre de 2022 y su resolución antes del 31 de diciembre de 2024.

CUARTO: Dar cuenta al pleno en la próxima sesión que se celebre.

En Alcalá del Valle, a 23 de mayo de 2022,

EL ALCALDE,

Fdo.: Rafael Aguilera Martínez

